



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declarare de Interés Provincial la realización *del Torneo Internacional de Tenis "Future22"* a llevarse a cabo el día 31 de octubre del corriente año en las instalaciones del Club Sociedad Sportiva de la ciudad de Bahía Blanca.

Dr. MARCELO ENRIQUE FELIÚ
Diputado
Presidente
Comisión de Asuntos Constitucionales y Justicia
H.C. Diputados Pcia. de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto brindar apoyo institucional desde los organismos provinciales a este importante evento deportivo que tendrá lugar en las instalaciones del Club Sportiva, Florida 902 de la ciudad de Bahía Blanca, el día 31 de octubre del año en curso.

Por cuarto año consecutivo, Bahía Blanca tendrá la posibilidad de disfrutar de su propio torneo ATP. Será durante la semana del 2 al 8 de noviembre (la clasificación se iniciará el sábado 31 de octubre) cuando, en las canchas de Sociedad Sportiva, se dispute el Future N° 22 de Argentina.

Los Futures ocupan el tercer lugar en el rango de importancia de los certámenes profesionales y suelen ser protagonizados por jugadores ubicados entre el puesto 300 y el escalón 800 del escalafón mundial.

En esta oportunidad la totalidad de la organización del evento de mayor nivel tenístico del año para Bahía Blanca, estará a cargo del grupo Tenis &Co, se repartirán U\$s 10.000 en premios y brindará puntaje para el ranking mundial.

Los apasionados del tenis podrán disfrutar de este espectáculo con entrada libre y gratuita.

Por las razones expuestas, solicitamos a los Sres. Diputados que nos acompañen con la aprobación de la presente iniciativa.